

## **ROYALCARGO S.A.**

### **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ROYALCARGO S.A.**

En Quito, el día 05 de abril del 2017, a las 15:00, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. El Inca OE1-144 y La Prensa, los accionistas de acuerdo al listado a continuación: **1.-** Edwin Alfredo Verdezoto Calvache en su calidad de heredero, conforme lo dispuesto en el Art.1264 del Código Civil, del señor Alfredo Zenón Verdezoto Lucio propietario de 53.080 acciones de \$1,00 cada una; y, **2.-** Royal Holdings Of Florida Inc. propietaria de 1 acción de \$1,00, debidamente representada por el Sr. Edwin Alfredo Verdezoto Calvache, en su calidad de representante legal de la empresa extranjera. Las mencionadas personas representan la totalidad del capital pagado de la compañía. Preside la Junta la señora Jenny Alicia Bermeo Guerrero, en su calidad de Presidente Ad-Hoc, y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Edwin Alfredo Verdezoto Calvache. Lo Presidente Ad-Hoc, en vista de estar presente la totalidad del capital social, y en vista que han acordado constituirse en Junta General Universal conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, declara constituida la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **ROYALCARGO S.A.**, y solicita que se conforme el orden del día: **PRIMERO.-** Aprobación del informe de Gerencia del ejercicio económico del año 2016. **SEGUNDO.-** Aprobación del informe de Comisario del ejercicio económico del año 2016. **TERCERO.-** Conocer y aprobar el estado de situación financiera y estado de resultados integrales correspondiente al año 2016. **CUARTO.-** Aprobar el informe de auditoría externa. **QUINTA.-** Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio 2016. **SEXTA.-** Nombrar al Comisario para el año 2017. Se procede al tratamiento del orden del día:

**PRIMERO.-** Toma la palabra la Presidente Ad-Hoc, quien en subrogación del Gerente, presenta el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2016, al cual da lectura de forma breve. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta resuelve aprobar el mismo en unanimidad.

**SEGUNDO.-** De igual forma, la Presidente Ad-Hoc presenta a la Junta e informe de comisario elaborado por Edison Eduardo Páez, correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Puesto a consideración de la Junta, ésta resuelve aprobar el mismo en unanimidad.

**TERCERO.-** Toma la palabra la Presidente Ad-Hoc quien, en ausencia y subrogación del Gerente, presenta a la Junta el estado de situación financiera y estado de resultados integrales del ejercicio económico del 2016, elaborado bajo normas NIIF. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta resuelve aprobar el estado de situación financiera presentado, cumpliéndose con el Art. 243 de la Ley de Compañías.

**CUARTO.-** Toma la palabra el Secretario Ad-Hoc para dar lectura al informe de auditoría externa realizada por JVILLE ASSOCIATES del año mencionado, el cual luego de su análisis es puesto a consideración de la Junta y aprobado en unanimidad.

**QUINTA.-** Toma la palabra la Presidente Ad-Hoc de la compañía, e informa a la Junta que, conforme a lo expresado en el informe de gerencia y representado en el balance, el ejercicio económico 2016 tuvo como resultado una utilidad de \$86.911,65, que propone sea registrada en la cuenta de resultados acumulados. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta resuelve registrar la utilidad en la cuenta de resultados acumulados.

## **ROYALCARGO S.A.**

**SEXTA.-** Toma la palabra el Secretario Ad-Hoc y propone re-elegir para el año 2017 al Sr Edison Eduardo Páez, como Comisario, nombramiento que es aceptado por la Junta.

Una vez tratado el orden del día, se da un breve descanso para redactar el acta, la misma que es luego leída y aprobada por unanimidad. Después de lo cual se clausura la sesión a las 16:00. Para constancia de todo lo tratado y en aprobación de esta acta, firman:



**Jenny Alicia Bermeo Guerrero**  
Presidente Ad-Hoc de la Junta



**Edwin Alfredo Verdezoto Calvache**  
Secretario Ad-Hoc de la Junta / Accionista  
Heredero de Alfredo Verdezoto Lucio



**Royal Holdings Of Florida, Inc.**  
Accionista / Edwin A. Verdezoto Calvache  
Representante legal